

CONTESTACION DE DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA RAD. 2019-00249-00

luiseduardo@ospinazamora.com <luiseduardo@ospinazamora.com>

Vie 16/08/2024 15:55

Para: Juzgado 05 Administrativo Oral - Chocó - Quibdó <j05admqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: asistente <asistente@ospinazamora.com>; notificaciones@mintransporte.gov.co <notificaciones@mintransporte.gov.co>; luis eduardo ospina zamora <luiseduardo@ospinazamora.com>; notificacionesjudiciales@sura.com.co <notificacionesjudiciales@sura.com.co>; notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@axacolpatria.co>

📎 1 archivos adjuntos (209 KB)

CONTESTACION DE DDA Y LLAMAMIENTO J 6 ADM DE QUIBDO RAD. 2019-00249 (LT48116).pdf;

No suele recibir correos electrónicos de luiseduardo@ospinazamora.com. [Por qué esto es importante](#)

Señor
JUEZ 5 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
Quibdó - Choco
E.S.D

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE DEMANDA
MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA
RADICADO NO.: 2700133330042019-00249-00
DEMANDANTE: ARIANY JIMENEZ PALACIOS Y OTROS
DEMANDADO: INVIAS Y OTROS

LUIS EDUARDO OSPINA ZAMORA, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.278.340 expedida en Palmira, portador de la tarjeta profesional No. 86.093 del C.S.J., actuando en calidad de APODERADO JUDICIAL de la parte pasiva, LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS, conforme al presente correo electrónico, dentro del término legal adjuntamos contestación del llamamiento en garantía formulado y aceptado por el Despacho.

Sírvase su Señoría confirmar recibido para efectos procesales y de control interno.

Respetuosamente



👤 **Luis Eduardo Ospina Zamora**
🏠 Presidente
📱 Movil (+57) 3104710025
✉ luiseduardo@ospinazamora.com
💻 www.ospinazamora.com
📍 Avenida Sta A norte #17N-98 Edificio
Nucleo Profesional-oficina 208